



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00789915- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La Resolución Rectoral RR-2022-14-E-UNC-REC mediante la cual se establecen los valores de las tasas por Prestación de Servicios por Compensación de Gastos que demandan los diversos trámites y gestiones que se realizan en Secretaría General; y

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un error involuntario en el Anexo I de la mencionada resolución que debe ser rectificado;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Anexo I de la Resolución Rectoral RR-2022-14-E-UNC-REC, reemplazando los valores de las tasas por Prestación de Servicios de la Secretaría General por los sgts:

TRAMITES

	<u>MONTO</u>
Trámite vía TAD para Apostillar	\$4.700,00
Trámite pase de Universidad	\$1.750,00
Copia Certificada de Documentos en Soporte Papel (por hoja)	\$ 30,00
Archivo Digital que contiene órdenes de un expediente electrónico, por orden	\$ 30,00
Archivo Digital que contiene un expediente o documentación escaneada, por hoja	\$ 30,00

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese a todas las unidades académicas y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor y al Departamento Contable de la Secretaría General.

